

Santiago 10 de abril de 2023.

Sr. Mario Marcel

Ministro de Hacienda

Presente

Ref. Recomendaciones del Consejo a iniciativas transversales de la Agenda para la Modernización del Estado 2022-2026.

Estimado Sr. Ministro.

El Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado, como órgano asesor y consultivo del Presidente de la República, en asuntos de modernización del Estado y de la gestión pública, se ha reunido periódicamente desde el mes de septiembre de 2022, y ha tomado conocimiento y realizado comentarios y propuestas a la Agenda de Modernización del Estado, elaborada por el Gobierno, y a las diferentes iniciativas que la conforman.

Entre octubre de 2022 y el 1 de marzo de 2023, autoridades del Gobierno presentaron al Consejo los detalles de las iniciativas transversales que conforman la Agenda. Las Consejeras y Consejeros valoran las iniciativas presentadas y los avances logrados, y han planteado un conjunto de comentarios y propuestas para los seis ejes transversales de la Agenda de Modernización del Estado: Mejor Gasto Público, Transformación Digital, Personas en el Estado, Transparencia e Integridad Pública, Servicios ciudadanos y experiencia usuaria, y Descentralización.

Entre ellas, cabe indicar que, nos parece importante acelerar la transformación digital del Estado, con una institucionalidad con facultades para coordinar los esfuerzos de distintas instituciones y que fortalezca la gobernanza e integración de bases de datos e información, a fin de responder a las necesidades de servicios por parte de la ciudadanía, y a los esfuerzos por mayor seguridad y lucha contra el crimen organizado. El Consejo sugiere que la institucionalidad se aloje en el Ministerio de Hacienda, habida cuenta que la Secretaría de Modernización del Estado, el Laboratorio de Gobierno y la Comisión Nacional de Evaluación de Productividad dependen de dicho ministerio.

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

Para un mejor gasto público se propone analizar la racionalización de los programas públicos, a partir de sus fichas de monitoreo y evaluación, y se manifiesta la preocupación por situaciones de subejecución de recursos de parte de los gobiernos regionales y municipios, por trabas burocráticas que no aportan valor, reemplazables por procesos más eficientes.

En materia de las iniciativas para personas en el Estado, el Consejo considera necesario conocer los plazos definidos para la implementación de las medidas contenidas en la Agenda de Modernización, y propone abordar temas no incorporados en dicha Agenda, como lo es una propuesta integral de reforma al empleo público, uno de los temas más importantes de modernización del Estado; en ese sentido, se sugiere entre otras medidas que se detallan en el informe fundar en razones de mérito el sistema de ingreso al empleo público .

Para avanzar en Integridad Pública y Transparencia, y salir del estancamiento de nuestro país, se propone fortalecer la Agenda con liderazgo y estrategia a alto nivel, que incorpore a las principales instituciones públicas en esta materia (Gobierno, Contraloría General de la República, Consejo de Defensa del Estado, Ministerio Público, Congreso Nacional, Poder Judicial, entre otras), y al sector privado, la sociedad civil, y a las y los funcionarios públicos, como actores relevantes, para pasar de una estrategia de gobierno a una de “estrategia de Estado”.

El Consejo recomienda, además, aprender de casos exitosos de experiencia usuaria, tanto del sector público como privado, y sugiere potenciar ChileAtiende, primera ventana del ciudadano en su interacción con el Estado y el uso de Carpetas ciudadanas como “Mi Portal” de la Superintendencia de Seguridad Social, “Mi DT” de la Dirección del Trabajo y la web del “Registro Social de Hogares” del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El Consejo, propone respecto de la última iniciativa transversal, avanzar más decididamente en la descentralización del gasto fiscal, para acercar a Chile a los niveles de los países OCDE. De este modo, el gasto fiscal será más pertinente territorialmente, aumentará su correspondencia con las necesidades locales y fortalecerá la capacidad de control ciudadano.

Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

El informe que se adjunta contiene el detalle de las propuestas formuladas por este Consejo en relación con las iniciativas transversales de la Agenda de Modernización del Estado y que se ponen a disposición del Sr. Ministro de Hacienda para su consideración y proposición a S.E. el Presidente de la República.

Finalmente, respecto a la iniciativa sobre “Sistema Integrado para la fiscalización tributaria y el crimen organizado”, que si bien no se analiza en el informe mencionado, pues fue presentada en la última sesión de este Consejo, celebrada el pasado 5 de abril, dada la máxima relevancia de las medidas que están adoptando los servicios involucrados, en la lucha contra el crimen organizado y el lavado de activos, se sugiere fortalecer la coordinación, acelerar la implementación de las acciones propuestas y mejorar la comunicación de estas acciones. Dichas medidas dan cuenta de las fortalezas de las instituciones del Ministerio de Hacienda (UAF, SII, Tesorería General de la República, y Servicio Nacional de Aduanas) para enfrentar una de las mayores preocupaciones de la ciudadanía, la seguridad ciudadana.

En nombre de las Consejeras y Consejeros, le saludan cordialmente,



Trinidad Inostroza Castro

Presidenta



Ignacio Irrázaval Llona

Vicepresidente